

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA
"TRANSMISTAD UNIDA COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A."
CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DEL 2018.**

En el cantón Guano, parroquia Zhidrad, en el centro parroquial a los catorce días del mes de marzo del 2018 a las 19:58 minutos en la sede de la compañía ubicada en la parroquia Zhidrad, Cantón Guano, se reúnen los Señores socios de la empresa "Transmistad Unida Compañía de Transporte S.A.", quienes han sido previamente convocados mediante publicación en el diario LATE, página 21, del día 27 de febrero del 2018, y mediante notificación a los correos electrónicos que han señalado los Señores socios, contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas: Juan Manuel Chumbay Guacay, propietario de 90 acciones; Luis Alfredo Neira Calle, propietario de 90 acciones; José Benigno Neira Rodas, propietario de 90 acciones; José Ramiro Pacheco Rodas, propietario de 90 acciones; Mauro Rubén Rodas Álvarez, propietario de 90 acciones; Pablo Enrique Rodas Espinoza, propietario de 90 acciones; Manuel Rolando Rodas Rodas, propietario de 70 acciones; José Francisco Sarmiento Vaneque, propietario de 100 acciones; Mauro y Mauro Fabián Zhumi Calle, propietario de 90 acciones. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Juan Manuel Chumbay Guacay en su calidad de Presidente y el Sr. Pablo Enrique Rodas Espinoza actúa como secretario. El Sr. Presidente da la bienvenida y ordena se de lectura a la convocatoria donde se señala el orden del día convocado: 1.- Constitución del Quórum, 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2017, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía correspondiente al año 2017, 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2017, 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. El Sr. Presidente solicita que se dé a conocer el primer punto del orden del día. 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** El Sr. Secretario informa que se encuentra presentes todos los socios de la compañía, que representan al ciento por ciento del capital pagado de la empresa, por lo tanto deja constancia de la existencia del quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** El Sr. Pablo Rodas, Gerente de la compañía, presenta su informe por escrito el mismo que ha estado a disposición de los señores socios con la anticipación legal debida y en el mismo se dan a conocer las gestiones efectuadas en bien de la compañía y el estado de la empresa, donde se resalta que la misma se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones públicas y organismos de control, preocupación que resalta el Sr. Gerente que ha sido principal con el objeto de evitar multas y sanciones. Informe que es incorporado al expediente y puesto en consideración de los presentes, quienes en forma unánime resuelven en aprobarlo y que el mismo se envíe a los organismos de control. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** El Sr. José Ramiro Pacheco, en su calidad de Comisario presenta su informe, mismo que también ha estado a disposición de los señores socios desde el 22 de febrero del 2018, y en el mismo señala sus observaciones con respecto a las gestiones, manejo de la compañía por parte de la administración y sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, y termina recomendando que salvo mejor criterio los señores socios pueden aprobar los informes y balances de la compañía correspondientes al año 2017, puesto en consideración de los presentes todos los socios resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017, y acuerdan que el mismo se envíe a los órganos de control. Se adjunta el informe del comisario al expediente de la compañía. 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE**

EFFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2007 - El Sr. Gerente Pablo Rodas, Se efectúa una presentación de los balances de la compañía correspondientes al año 2007, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio. Puntos en consideración de los presentes, los señores socios resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan al cargo a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. **A.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES** El Sr. Gerente informa a los Señores socios que las utilidades de este año se ha generado el valor de USD 45,58, las que se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. El Sr. Presidente previa certificación del Secretario de haberse evacuado todos los puntos del orden del día y siendo las 20:07 hrs. se da por terminada la presente Junta General ordinaria de socios de la empresa "Transnacional Unida Compañía de Transporte S.A." Se firman para constancia.


PRESIDENTE


SECRETARIO

Yo, Pablo Enrique Rodas Espinoza en mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas de la empresa "Transnacional Unida Compañía de Transporte S.A.", certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


Pablo Enrique Rodas Espinoza
SECRETARIO